



boletín diario

número 5 - Ginebra, 7 de diciembre de 2003

Adopción de la Declaración y del Plan de Acción Humanitaria

La XXVIII Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja concluyó el sábado con la adopción de una serie de resoluciones, siendo las más importantes, la Declaración y el Plan de Acción Humanitaria.

En la Declaración, reconociendo que millones de personas no pueden satisfacer sus necesidades básicas debido a conflictos armados, desastres y enfermedades, los Estados y el Movimiento en su conjunto se comprometen a abordar el problema mediante un mayor respeto de las leyes pertinentes y la reducción de la vulnerabilidad de las poblaciones frente a las consecuencias de los conflictos armados, los desastres y las enfermedades.



En el Plan de Acción Humanitaria, relativo a las cuatro cuestiones tratadas y al propósito global de la Conferencia Internacional de proteger la dignidad humana, se fijan objetivos orientados a la acción y se indican las medidas que habrán de tomar los Estados y los componentes del Movimiento:

- respetar y restaurar la dignidad de las personas desaparecidas en relación con los conflictos armados y otras situaciones de violencia armada, así como la de sus familias;

- fortalecer la protección de los civiles del uso indiscriminado de las armas y sus efectos, en cualquier situación, y la protección de los combatientes del sufrimiento innecesario que causan las armas prohibidas mediante controles del desarrollo, la proliferación y el uso de las armas;
- reducir al mínimo el impacto de los desastres mediante la aplicación de medidas de reducción del riesgo y el perfeccionamiento de los mecanismos de preparación en previsión de desastres e intervención en casos de desastres;
- disminuir la creciente vulnerabilidad a las enfermedades que provocan el estigma, la discriminación y la falta de acceso a una prevención, una asistencia y un tratamiento completos.

En los sitios web del CICR y la Federación encontrará el texto completo de ambos documentos, así como el informe sobre el éxito de los 11 talleres organizados en el marco de la Conferencia, pero que no formaban parte del orden del día oficial.

En la sesión de clausura también se dio un panorama general de las promesas hechas por los Estados y la Sociedades en la Conferencia. De esas 360 promesas, 124 fueron hechas por las Sociedades Nacionales, 65 por los Estados y seis por los observadores. Además, 60 de ellas fueron conjuntas. Estas promesas abarcan una amplia gama de cuestiones, a saber: personas desaparecidas en conflictos armados; uso y control de ciertas armas; medios de mejorar la preparación en previsión de desastres; reducción del estigma asociado al VIH/SIDA, y aplicación y observancia del DIH. Las promesas se registraron en un libro de oro cuyos detalles podrán consultar en el sitio web del CICR. ■

Noticias de la Comisión Permanente

Tras la elección de sus nuevos miembros, la Comisión Permanente se reunió para elegir a su presidente y vicepresidente. El Sr. Jaime Ricardo Fernández Urriola, Presidente de la Conferencia, informó que el Dr. Mohammed Al-Hadid, de la Media Luna Roja de Jordania, fue electo presidente, y la Sra. Janet Davidson, de la Cruz Roja Canadiense, vicepresidenta. ■

Otras resoluciones

También se adoptaron las resoluciones relativas a la revisión del reglamento del Fondo de la Emperatriz Shôken; la Resolución sobre el emblema, aprobada por el Consejo de Delegados, el 1 de diciembre de 2003, y el lugar y las fechas de la próxima Conferencia Internacional. ■

El presidente felicita al Comité de Redacción

El Sr. Johan Molander, Embajador de Suecia y Presidente del Comité de Redacción, informó a la Conferencia sobre las largas jornadas de dura labor que exigió negociar los documentos y lograr el consenso para que fueran adoptados por el plenario.

Ayer, viernes, a eso de la 23.15, anunció que todos los documentos se habían adoptado por consenso, y añadió que dos delegaciones habían hecho constar sus posiciones acerca de la resolución número 3.

“A pesar de que algunas negociaciones fueron arduas, y otras, objeto de controversia,

en el Comité de Redacción y demás grupos reinó un clima excelente. Me sorprendió sobremanera el espíritu de cooperación y flexibilidad, así como el enfoque constructivo, que prevalecieron, lo que permitió que el comité en su conjunto lograra redactar textos que fueran aceptables para todos.” ■

Examen de cuatro cuestiones que no admiten demora

El 4 de diciembre, delegados de distintas partes del mundo examinaron en debates paralelos cuatro cuestiones de orden humanitario que no admiten demora.

La Comisión A2 exploró *aspectos humanitarios de la cuestión de las personas desaparecidas en relación con los conflictos armados*. Tras la descripción del trauma que viven las familias de esas personas y de los marcos jurídicos vigentes, los participantes abordaron la necesidad de reforzar la acción, pero subrayaron que esta cuestión incumbía primordialmente a los Estados. También se destacó la importancia de informar y apoyar a las familias y tener en cuenta las necesidades concretas de los niños. Al respecto, los participantes preconizaron una mayor cooperación entre la comunidad internacional señalando que la falta de recursos y la necesidad de fortalecer la capacidad impedían resolver esta cuestión cuya solución es esencial para la paz y la reconciliación.

La Comisión A3 analizó *el costo humano del uso de ciertas armas en los conflictos armados*. Los participantes celebraron logros recientes como el tratado sobre la prohibición de las minas terrestres, la prohibición del uso de armas láser cegadoras, y el nuevo protocolo sobre las MUSE. Asimismo, consideraron que todas estas son pruebas de que el DIH sigue teniendo vigencia para reducir la devastación que provocan ciertas armas, pero que el DIH también se debe tener en cuenta cuando se desarrollan nuevas armas. Tras un extenso debate sobre el riesgo de que se recurra a la nueva tecnología y las ciencias de la vida para desarrollar nuevas armas mortíferas, se exhortó a focalizar los esfuerzos de prevención en la comunidad científica.

Por otra parte, sabiendo que las armas portátiles causan más muertes que el resto de las armas y que guardan relación con el reclutamiento de niños soldados y la inseguridad regional, los

viene de la pág.2

participantes apelaron a las Sociedades Nacionales a redoblar esfuerzos para concienciar sobre esta cuestión.

La Comisión B2 examinó *la manera de reducir el riesgo y los efectos de los desastres y las enfermedades*. Partiendo de la premisa de que desastres y enfermedades afectan en mayor grado a los pobres, los participantes preconizaron la participación activa de las personas más vulnerables en la planificación de la preparación en previsión de desastres y recomendaron enfoque participativos de base comunitaria para ampliar la capacidad de intervención local. También concluyeron que la Cruz Roja y la Media Luna Roja pueden servir de catalizador de mejoras mediante iniciativas de educación y movilización legislativa. Señalando que los desastres afectan el desarrollo, recalcaron la importancia de adoptar un enfoque holístico que abarque la preparación en previsión de desastres, la intervención en casos de desastre, la rehabilitación y el desarrollo.

La Comisión B3 analizó *la cuestión de reducir el riesgo de VIH/SIDA en las personas vulnerables*. Tras advertir que no se debe subestimar la magnitud de la pandemia, los participantes concluyeron que el VIH/SIDA no sólo mata a personas, mata países. También apoyaron firmemente la propuesta de que el Movimiento adopte un enfoque global sobre el VIH/SIDA, que incluya la movilización para ampliar el acceso al tratamiento y la asistencia y acabar con las políticas discriminatorias; la participación de personas vulnerables en los programas, y un apoyo activo de las campañas mundiales contra el estigma. Habiendo tomado conocimiento de que la infección se propaga, principalmente en el África subsahariana, pero que su incidencia también aumenta en Asia, el Caribe y Europa oriental, los participantes recomendaron que se redoblaran las actividades de prevención, lo que implica ocuparse con sensibilidad de cuestiones difíciles, y que se iniciaran programas de reducción del daño, destinados a los consumidores de drogas intravenosas. También subrayaron que era preciso capacitar a las mujeres, que cargan con el mayor peso de la enfermedad; abordar la cuestión de la explotación sexual y mitigar el impacto económico. ■

Firme compromiso de seguir defendiendo la dignidad humana

En los discursos que pronunciaran en la ceremonia de clausura, el presidente del CICR, el presidente de la Federación Internacional, la presidenta saliente y el presidente entrante de la Comisión Permanente manifestaron su gratitud por la determinación y la esperanza colectivas de proteger la dignidad humana.

El Sr. Juan Manuel Suárez del Toro, Presidente de la Federación, reafirmó el empeño de larga data de su organización en lo que se refiere a limitar las consecuencias que tienen los desastres, las enfermedades y la discriminación para las personas vulnerables. “Tenemos mucho trabajo por delante, pues debemos poner en práctica lo que acabamos de aprobar. La vida y la dignidad de millones de personas están en juego”, concluyó.

El Sr. Jakob Kellenberger, Presidente del CICR, agradeció la reafirmación común de la pertinencia del DIH y la honda preocupación por las violaciones de este último. “Unamos fuerzas para garantizar que los métodos y medios de combate no excedan los límites estipulados por el derecho humanitario y que las personas a quienes protege gocen verdaderamente de esa protección.”

SAR, la Princesa Margriet de los Países Bajos, agradeció a los voluntarios por su dura labor y su disponibilidad para prestar asistencia y dijo que esperaba que el compromiso humanitario que recogen el programa de acción y la declaración final se materialice en acciones concretas. “El Movimiento y los gobiernos deben iniciar ya mismo la labor de ponerlo en práctica. Juntos podemos aportar una diferencia a la humanidad.”

El Dr. Mohammed Al-Hadid, Presidente de la Comisión Permanente, tras reafirmar su compromiso con “los valores de nuestro gran Movimiento y el deber de servir guiándose por los Principios Fundamentales”, dijo que el plan de acción, adoptado por la Conferencia, guiaría la labor de esa Comisión hasta la próxima Conferencia de 2007.

El Sr. Jaime Ricardo Fernández Urriola, Presidente de la Conferencia, pasó revista a los diversos retos que se plantean al quehacer humanitario en el mundo entero, y concluyó su discurso con una nota de esperanza: “Nunca la humanidad se había movilizándolo tanto contra la adversidad. Les pido que no claudiquen nunca en su lucha diaria por defender la dignidad humana”. Acto seguido, dio por terminada la XXVIII Conferencia Internacional. ■

Tengan a bien vaciar su casillero todos los días.

Descargo: El presente boletín es de carácter meramente informativo y en ningún caso podrá considerarse un documento oficial.